Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 098/12 de fecha 03 de diciembre de 2012

RESOLUCIÓN N° 098-012/12

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 47/12 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SUTURA MECÁNICA PARA EL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 2573/12, de fecha 28 de noviembre de 2012, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 47/12 "Adquisición de Insumos de Sutura Mecánica para el IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DEM/EM1 /N° [illegible] de fecha 19 de julio de 2012, la Sección Electromedicina, a través del Departamento de Electromedicina, elevó a la Dirección de Apoyo y Servicios el pedido para la Adquisición de Insumos de Sutura Mecánica para el IPS;

Que, por Memorando DBS/TC N° 1041/12, de fecha 20 de agosto de 2012, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se ha representado el PAC 2012, con el ID N° 244169, la Licitación por Concurso de Ofertas "Adquisición de Insumos de Sutura Mecánica para el IPS";

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, por Memorando DFI/DPR/N° DFI/DPR/PR2 N° 7031/12, de fecha 04 de setiembre de 2012, informó sobre la Disponibilidad Presupuestaria por la suma de G. 17.200.000.- (Guaraníes diez y siete millones doscientos mil), que afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Asistencia Médica General", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1578/12, de fecha 04 de setiembre de 2012, para el presente ejercicio. Cabe señalar que el llamado es de carácter Plurianual por un monto total a contratar de G. 619.200.000.- (Guaraníes seiscientos diez y nueve millones doscientos mil), y afectará a los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad Presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 081-002/12, de fecha 04 de octubre de 2012, el Consejo de Administración dispuso: 1°) Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 47/12 "Adquisición de Insumos de Sutura Mecánica para el IPS"; 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 47/12 "Adquisición de Insumos de Sutura Mecánica para el IPS", 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social; 4°) Disponer se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03, en su Art. 32°, que regula la Licitación por Concurso de Ofertas;

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERRES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 098/12 de fecha 03 de diciembre de 2012

RESOLUCIÓN N° 098-012/12

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 2239/12, de fecha 09 de octubre de 2012, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Licitación por Concurso de Ofertas N° 47/12 "Adquisición de Insumos de Sutura Mecánica para el IPS";

Que, fueron invitadas a participar del presente llamado, las siguientes firmas: SUMINISTROS MÉDICOS S.R.L., CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABRANTE CARDOZZO, NELSON ARCOS S.R.L., IMPORTADORA EUROAMERICANA DE VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.;

Que, conforme al Acta N° 137/12, de fecha 09 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas se procedió a la apertura del sobre - oferta de la única empresa que se presentó al llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1.- NELSON ARCOS S.R.L.: Según Planilla de Precios cotiza por un monto de G. 590.400.000.- (Guaraníes quinientos noventa millones cuatrocientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 45.1508.0004679.0. TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 73 (setenta y tres) HOJAS.

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de evaluación, con la recomendación de adjudicar correspondiente a la firma NELSON ARCOS S.R.L., por reunir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1° Adjudicar a la firma NELSON ARCOS S.R.L., la Licitación por Concurso de Ofertas N° 47/12 "Adquisición de Insumos de Sutura Mecánica para el IPS", según el siguiente detalle:

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERRES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 098/12 de fecha 03 de diciembre 2012

RESOLUCIÓN N° 098-012/12

NELSON ARCOS S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Presentación	Unidad de medida	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario c/IVA	Precio total Cant. Mín. c/IVA	Precio total Cant. Máx. c/IVA
1	42292904-007	Cartucho de recarga de sutura mecánica endolineal cortante de 45 mm. de longitud articulada, carga púrpura	Covidien/USA	Unidad	Unidad	72	144	2.050.000	147.600.000	295.200.000
2	42292904-007	Cartucho de recarga de sutura mecánica endolineal cortante de 60 mm. de longitud articulada, carga púrpura	Covidien/USA	Unidad	Unidad	72	144	2.050.000	147.600.000	295.200.000
									Total G.	590.400.000

Monto Total Adjudicado – LCO N° 47/12 – 590.400.000.- (Guaraníes quinientos noventa millones cuatrocientos mil), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del Contrato correspondiente y a notificar de la presente Resolución a la firma adjudicada solicitando las documentaciones pendientes para la suscripción.----------

3°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios, a través del Departamento de Electromedicina, será la Administradora del Contrato.----------

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato, conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a iniciar los trámites para el pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los mismos contra presentación de facturas y previo informe de conformidad de la Administradora del Contrato.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERRES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social

SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL